

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4963**      *MARTA MARÍA BRUZOS LORITE*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace Saber. Que en el procedimiento de ejecución número 62/10 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Marta María Bruzos Lorite, se ha dictado con fecha 6 de Febrero de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 266,94 euros.

Oviedo, 6 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120013833-1**